

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REQUERIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS SU AMPLIACIÓN, INCREMENTO DE FRECUENCIA O REUBICACIÓN DE CONTENEDORES
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Descripción</b>	EMASEO EP realizará el análisis técnico a fin de definir la factibilidad de atender los servicios solicitados como son: Recolección, ampliación de cobertura del servicio, incremento de frecuencia, cambio de horarios, colocación y reubicación de contenedores.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Las Personas Naturales y/o Jurídicas, Públicas o Privadas, Nacionales o Extranjeras, podrán solicitar el servicio que presta EMASEO EP en el Distrito Metropolitano de Quito, en beneficio de los ciudadanos.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atención y respuesta a los requerimientos presentados</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> En el marco de los procedimientos establecidos para la simplificación de trámites, se encuentra a disposición de la ciudadanía, el formulario que contiene los requisitos para solicitar el servicio de recolección, ampliación de cobertura, incremento de frecuencia, cambios de horario, colocación y reubicación de contenedores. La solicitud se deberá realizar a través del medio digital, dirigida al titular o representante legal de la Empresa.</p> <p>En dicho requerimiento deberá constar.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación del Solicitante</li><li>• Teléfono</li><li>• Correo: (Si se dispone de correo electrónico)</li><li>• Administración Zonal</li><li>• Dirección</li><li>• Barrio</li><li>• Referencia cercana al lugar</li><li>• No. de cuenta de contrato de la Empresa Eléctrica</li><li>• Ubicación (Croquis)</li><li>• Servicio requerido</li><li>• Descripción detallada del requerimiento:</li></ul> <p>El trámite será atendido en un plazo de 15 a 30 días hábiles, dependiendo de la complejidad de la solicitud.</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ingresar a la página web: <a href="https://app.emaseo.gob.ec/tramites/login">https://app.emaseo.gob.ec/tramites/login</a></li><li>2. Llenar el formulario dirigido al Gerente General de EMASEO EP con todos los campos necesarios.</li><li>3. Entregar solicitud en Secretaría General, por cualquiera de los diferentes canales de acceso.</li><li>4. Esperar la visita técnica.</li><li>5. Recibir por correo electrónico o por los diferentes canales de acceso, la respuesta del trámite de 15 a 30 días hábiles.</li><li>6. Si es positiva la respuesta, se asigna fecha de inicio de operación.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (<a href="http://www.gestiondocumental.gob.ec">www.gestiondocumental.gob.ec</a>).</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Av. Mariscal Sucre y Mariana de Jesús. C.P. 170147

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Primero](#). Art. Art. 1.2.136.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Servicios ciudadanos: WhatsApp Messenger: (02) 3952311  
**Correo Electrónico:** serviciosciudadanos@quito.gob.ec  
**Teléfono:** 1800 510 510

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	15	294
2024	09	9	247
2024	08	15	247
2024	07	52	39